ACTA DE RECEPCIÓN A.S./P.G.R. Nº 27/2.018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de julio de 2.018, siendo las 10:30 hs., en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, sito en la calle Avda. Mcal. Francisco S. López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede al acto de entrega y recepción de Repuestos y accesorios menores para equipos de la PGR¨ provenientes de la firma **Emprendiientos FBC.**, referente al contrato Nº 06/2018, ID Nº 341.050 y Orden de compra Nº 045, Lote 2, , para la provisión de los siguientes productos:

ITEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	Unidad	Unidad de fusor para fotocopiadora marca Brother 8080 DN, Procedencia China.
2	1	Unidad	Unidad de cilindro para fotocopiadora marca Brother 8080 DN, Procedencia China.
3	2	Unidad	Unidad de fusor para fotocopiadora marca Brother HL 5450, Procedencia China.
4	3	Unidad	Unidad de cilindro para fotocopiadora marca Brother HL 5450, Procedencia China.
5	2	Unidad	Unidad de fusor para impresora marca Brother HL 2270, Procedencia China, Japón.
6	3	Unidad	Unidad de cilindro para impresora marca Brother HL 2270, Procedencia China, Japón.

Conforme a la Nota de remisión Nº 001-001-0001040, se procede a la verificación de la entrega total de los productos detallados más arriba; estando presentes en conformidad, la Jefa de Suministro de la P.G.R., Sra. Teresa de Jesús Colmán, con C.I. Nº 1.249.822, en representación de la Dirección de Informática el Señor Federico Scavone con C.INº 1.847.591 y en representación de la firma Emprendimientos FBC., la señora María Julia Concepción Couchonal vda de Pagliaro, con C.I Nº 353.062.

Se da por finalizada la recepción, siendo las 10:45, firmando en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto con las firmas de los presentes, conformes con todo lo actuado y labrado en este documento.

C.I 353062
María J Couchonal

Federico Scavone
Dirección de Informática
Procuraduría General de la República

TERESA DE JESÚS COLMÁN B.
Jefa de Suministros
Procuraduría General de la República